

eda es un término que por definición significa la prohibición por ley, estatuto o mandato por un período determinado para realizar cierta actividad.

En los últimos años, la deforestación y otros usos de la tierra han minimizado la cobertura forestal de América Central. Como una solución para frenar este proceso, se ha visto la veda como una opción.

En Nicaragua existe veda, por lo menos oficialmente, en las reservas biológicas, en las reservas forestales y en áreas protegidas, al igual que en Costa Rica. En el mes de mayo de 1994, en Honduras se aprobó una resolución donde se establece la veda en áreas protegidas decretadas y moratoria por tres meses, o sea, no se otorgaron permisos para corta de madera.

Los hechos apuntados anteriormente dan cuenta de la conciencia que existe ante la grave situación por la pérdida de recursos forestales y biodiversidad.

Sin embargo, el establecimiento de vedas extremas no es aceptado por los diferentes grupos involucrados en el sector forestal; principalmente por las implicaciones económicas y sociales que esto significaría.

En Costa Rica, en julio de 1994, el Lic. Ottón Solís, diputado de la Asamblea Legislativa, causó revuelo por la

presentación de un Proyecto de Ley denominado CUL-PA (Cortar Unicamente Lo Producido Ahora). El Proyecto, que se encuentra para debate en la Comisión de Asuntos Agropecuarios, prohibe casi totalmente la corta y toda forma de explotación maderera de los bosques y selvas naturales y permitiría solamente la corta de árboles plantados por el hombre.

Se establecen en el Proyecto Ley sanciones de uno a seis años de prisión a "quienes corten, comercialicen, transporten, serraren o aprovecharen árboles de los vedados por esta iniciativa".

Con esta tajante propuesta, el Lic. Solís intenta encontrar una solución al grave problema de la deforestación en Costa Rica. Pero diferentes grupos involucrados en el sector forestal, han realizado una serie de pronunciamientos desestimulando la aprobación de CULPA, el cual consideran que no es viable ni conveniente. Según estos sectores, el Proyecto Ley es una buena llamada de atención y aunque su filosofía está acorde con la realidad del país, sus procedimientos no.

En este artículo se presentan las posiciones del diputado Ottón Solís, del Lic. Leopoldo Torres, Presidente de la Cámara Costarricense Forestal (CCF) y del Dr. José Joaquín Campos, especialista en manejo forestal quién nos dá a conocer sus opiniones al respecto.

Nuestra Culpa

CULPA, según lo manifiesta el diputado Solís, es la palabra que describe la aceptación de responsabilidad por la destrucción de los recursos no producidos por la acción y el trabajo del hombre: "Cada año se cortan más árboles, a pesar que el país firma convenios internacionales para cambiar la situación y se presenta ante el



mundo como un país amigo de los bosques. Pero lo cierto es que tan pronto llega la época seca, hay una caravana de camiones cargados de madera, del Sur, del Atlántico y del Norte, y de esa manera se ha ido destruyendo el bosque. Por la deforestación ya existen zonas donde se están secando los ríos, hay cambios climáticos y una fuerte erosión que reducirá la producción".

"De ahora en adelante, toda madera que el país necesite para construcción, industria, comercio y artesanía, deberá obtenerse única y exclusivamente de las plantaciones y sistemas agroforestales que expresamente hayan sido desarrollados para tal fin. En Costa Rica, bajo el principio CULPA, nadie debe volver a cortar un árbol que no haya sido plantado".

Según Solís, este Proyecto Ley debe aprobarse por ser el reconocimiento y el acto de contrición que el país necesita para salvar sus ya peligrosamente menguadas reservas forestales y, en lo posible, iniciar su recuperación o regeneración.

El problema es serio, aseveró, pero "lo más serio es que

mo el cristóbal y el nazareno, que tardan cientos de años para poder ser aprovechados". En su concepto el bosque puede ser aprovechado de otra manera, ya sea por el pago en la absorción de carbono o el turismo, y en un futuro el dueño del bosque puede recibir un pago por la producción del agua que hace el bosque.

El Lic. Solís no está de acuerdo con los planes de manejo, pues argumenta que es "imposible controlar que no se corten más árboles de los que se autorizan; sin embargo, con la aprobación y aplicación de CULPA, este control sí podría ser llevado a cabo pues es fácil distinguir la madera proveniente de plantación". "Los planes de manejo -dijo- no son prácticas generalizadas en nuestro país, sino prácticas aisladas, muestras, parcelas demostrativas, en donde existen buenos y malos ejemplos. Por lo general, lo que se observa es una destrucción acelerada de los bosques".

Agregó que no son los pequeños dueños, los que sufrirían las consecuencias con la aprobación de CULPA, ya que los bosques en su mayoría están en manos de grandes propietarios. El agricultor jamás ha hecho plata con la madera, él lo que quiere es tierra para trabajar, el beneficio por la madera lo aprovechan otros. Por otra parte, mientras las plantaciones crezcan, se pueden aprovechar los productos de raleo. Además, CULPA genera empleo porque toda la madera proviene de plantaciones, las cuales aumentarían en número pues sería más rentable producir y plantar árboles.

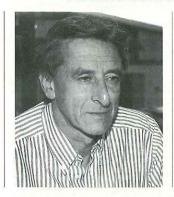
"Indudablemente el Proyecto de Ley CULPA", dijo el Lic. Solís, "no conviene a un sector unido fuerte que hace millones de colones con esta actividad y hay políticos para quienes lo más cómodo es estar bien con los empresarios y no con el futuro, porque el futuro no está allí, todavía no hay quién aplauda eso. Esta es una idea que hasta parece descabellada a algunas personas,

la legislación, contrario a lo que la mayoría de los costarricenses y extranjeros creen, lejos de impedir la tala de árboles está hecha para legalizar e institucionalizar la deforestación". En este momento, la deforestación ha llegado al punto, que al ritmo que va en el 2010 no habrán bosques naturales que explotar. En opinión del Lic. Solís, "la actividad maderera es una de las actividades económicas que causan mayor desperdicio en Costa Rica, pues de cada árbol se aprovecha solamente un 28 por ciento, lo demás queda botado en el bosque, en



los patios de acopio o en los aserraderos. Se están desperdiciando maderas preciosas copero creo que las sociedades que han logrado progreso son las que vieron las cosas a tiempo. CULPA debió proponerse hace 15 o 20 años".

"Ni viable ni conveniente"



En esta frase se resume la opinión del Lic. Leopoldo Torres Barrera, presidente de la CCF, una agrupación compuesta por 20 empresas costarricenses y presidente de Pórtico S.A., una empresa exportadora de puertas y ventanas. Al ser consultado sobre el Proyecto Ley CULPA, manifestó que "hay que decir que fue

muy útil en su momento, porque el diputado Solís levantó la voz como una llamada de atención. CULPA tiene algunos artículos que vale la pena rescatar, pero en lo esencial, en lo que es la veda total de los bosques, ya no tiene vigencia".

El Lic. Torres Barrera cree que CULPA no es viable ni conveniente, porque se trata de tierras privadas, no concesiones, por lo cual evidentemente chocaría con los derechos constitucionales. Además, el Estado no tiene los recursos necesarios para poder pagar estas expropiaciones, o sea, legalmente no es viable. Por otra parte, hacerlo sin expropiar, sin pagar, también va a causar un grave problema, pues la estructura de la tenencia de la tierra es tal que se afectaría a muchas personas, contrario a lo que manifiesta el Lic. Solís, ya que aproximadamente 2/3 de los bosques privados de Costa Rica, están en manos de gente de recursos bastante modestos, donde la finca es parte importante de su patrimonio. No habría disposiciones legales, ni polícia forestal capaz de impedir que siguiera la destrucción de los bosques. Esta es una realidad que han sufrido todos los países que han querido poner una veda.

Adicionalmente, se presentarían muchos problemas de carácter económico. Es fácil decir que podemos vivir de la madera de plantaciones; sin embargo, éstas son tan recientes que no tienen la capacidad para abastecer el mercado. Los datos oficiales reportan que en Costa Rica se consumen alrededor de un millón de m³ de madera por año y de las plantaciones solamente podríamos obtener 100 mil metros cúbicos, o sea, el volumen de madera producido en las plantaciones, representa el 10% del consumo nacional. "¿Importarla? ¿De dónde sacaría el país entre 150 a 200 millones de dólares anuales para importar? Se provocaría una escasez repentina, pérdida de empleos, de maquinaria y talleres, entre otros aspectos. En mi opinión se provocaría la ilegalidad, el contrabando, por eso no es económicamente rentable", manifiesta el Lic. Torres Barrera.

¿Cuál es la opción?

Según Lic. Torres, lo que se debe hacer es valorizar los bosques y hacer un manejo racional de los mismos, usando planes de manejo y promoviendo la regeneración natural. La CCF está en favor de este tipo de soluciones. El país tiene 20% del territorio dedicado y comprometido enteramente a la conservación pura. Es importante dedicar áreas a la conservación, pero también a la producción.

La solución es el manejo sostenible certificado, para lo cual hay que entrar en un proceso de sellos verdes, para que no haya corrupción en los permisos de corta y para que se cumplan con toda rigurosidad los planes de manejo. Pórtico S.A., la empresa del Lic. Torres, tiene unas 4 mil hectáreas, en la Zona Atlántica de Costa Rica, sometidas a planes de manejo y es la primera empresa costarricense que obtuvo un certificado internacional por manufactura de productos extraídos de bosques tropicales manejados.

Una veda le restaría valor al bosque como opción de uso de la tierra

En opinión del Lic. Barrera, se debe corregir lo que no funciona, tomar las medidas necesarias en cuanto a legislación e instrumentos institucionales e implementar planes de manejo, pues se tienen los recursos naturales y recursos humanos competentes para realizar buenos planes de manejo. Costa Rica*puede sobresalir en este campo.

CULPA enciende la chispa

La presentación del Proyecto CULPA puede servir para encender la chispa que ayude a provocar los cambios urgentes que requiere el sector forestal, no solamente en Costa Rica, sino en América Central, es la opinión del Dr. José Joaquín Campos Arce, especialista en manejo forestal. No obs-



tante, agrega, este proyecto no toma en cuenta que la tala de los bosques se ha presentado porque otras opciones de uso de la tierra han sido más atractivas o competitivas, como es el caso de la ganadería.

Según lo estima, la propuesta de veda extrema no es la mejor, ya que podría tener efectos negativos provocando una acelerada desaparición de la cobertura boscosa.

Entre los especialistas de conservación hay consenso que este tipo de medidas no son ni han sido efectivas. Como ejemplo se puede tomar a República Dominicana, en donde se decretó una veda hace 25 años. En ese momento este país contaba con una cuarta parte del territorio con bosque, en la actualidad lo que queda es aproximadamente el 6% y todo es en áreas protegidas. Además, una veda no incentivará a un productor a dejar establecer un bosque secundario en una tierra degradada.

El enfoque que se propone para conservar los bosques y su biodiversidad es mediante diferentes formas de manejo, que van desde la protección estricta (p.ej. parques nacionales) hasta un uso más intensivo como es el manejo sostenible. Con base en lo anterior, dice el Dr. Campos Arce, "lo que hace falta es hacer mejor las cosas en esas diversas formas de conservación de nuestros bosques, especialmente en el manejo forestal. Sin embargo, hay que ser cuidadoso en los costos y los beneficios de cada enfoque, pues puede ser que los primeros se carguen a unos y los beneficios se repartan entre otros".

La sostenibilidad es un proceso que puede darse, enfatizó, y el concepto no es nada nuevo en la ciencia forestal; los europeos lo han empleado desde hace más de dos siglos. Por otro lado, tenemos el caso de Finlandia, un país que posee un 8% de bosques en áreas protegidas y 86% en bosques productores. Esto significa que en Finlandia no solamente la producción (una tercera parte de las exportaciones provienen del sector forestal) está acarreando beneficios económicos, sino también otros beneficios laterales como la producción de agua, el oxígeno y la belleza escénica, entre otros aspectos.



El problema en nuestros países es que se han creado políticas desacertadas (dentro y fuera del sector forestal) que se han encargado de crear una cultura negativa hacia el bosque y, más todavía, desincentivar la aplicación de cualquier concepto de manejo sostenible. Los decisores, profesionales, empresarios y académicos, debemos hacer más por que el manejo sostenible sea una práctica generalizada.

Lo importante es
hacer del manejo
sostenible una opción
atractiva y competitiva
de uso de la tierra

¿Qué podríamos hacer?

Según considera el Dr. Campos Arce, para lograr una solución se necesita:

 ordenamiento territorial: tener en claro cuáles son las áreas que se van a proteger y cuáles son las áreas para producción permanente, con un plan de manejo y obligada certificación de la madera;

 políticas e instituciones comprometidas con el manejo sostenible de los bosques;

- mejorar la educación hacia el manejo sostenible;
- formas más efectivas de control, incluyendo penas más fuertes para los trasgresores de la ley; y
- combatir la corrupción.

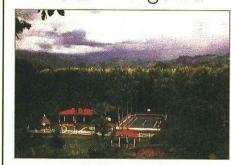
Recalca además, que un problema serio de la conservación y del desarrollo sostenible es la equidad respecto a la distribución de los costos y beneficios; por ejemplo, las tarifas de consumo de agua potable y para electricidad deberían incluir el costo de la conservación de los bosques, ya sean éstos de dominio público o privado.

En opinión del Dr. José Joaquín Campos, las medidas anteriores deben hacer del manejo sostenible una opción atractiva y competitiva de uso de la tierra, que podría ayudar a mantener la cobertura forestal actual y más aún, revertir la tercera parte de las tierras de América Central que deberían estar bajo uso forestal. Agrega, que lo más saludable para cualquier país es tener un sector forestal consolidado y comprometido con la conservación de los recursos naturales asociados a los bosques y contribuyendo con el desarrollo sostenible de ese país.

Xinia Aguilar Ramírez



Bosque y
Villas
Margarita



Ofrecemos para su plan vacacional

- Cancha multideportes
- Cabañas de veraneo amuebladas
- Caballos
- Area de pesca
- Piscina
- Aguas turbulentas
- Barbacoas
- Areas forestales
- Areas para acampar
- Lotes a la venta

DESARROLLO FORESTAL Y DE RECREACION ECOLOGICA

Líderes en madera de teca y pisos de parquet en teca, la madera más durable y bella del mundo Telefax: 223 3130 Apdo. 631-1000 San José, Costa Rica